



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Paleografía y Diplomática

1. Denominación de la asignatura:

Paleografía y Diplomática

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5420

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Materias Instrumentales - Materia: Paleografía

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Sonia Serna Serna (sserna@ubu.es - 947258025)

4.b Coordinador de la asignatura

Sonia Serna Serna

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 4º - Semestre: 7

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D.8: Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española
Pr.12: Conocimiento para usar las técnicas paleográficas necesarias para estudiar documentos de períodos particulares
A.4: Capacidad para relacionar el conocimiento paleográfico y diplomático con otras áreas y disciplinas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer la escritura empleada en los documentos y códices de los siglos XII al XVII. - Alcanzar un aceptable nivel de lectura de cualquier texto perteneciente al período indicado. - Adquirir los conocimientos básicos para la lectura y comprensión de los testimonios escritos en castellano de época medieval y moderna a través de prácticas paleográficas; y, en consecuencia, facilitar la investigación directa en los fondos de archivos y bibliotecas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I.- Introducción 1. Concepto, objeto y método de la Paleografía 2. Edición de textos y documentos. Metodología y normas de transcripción 3. Árbol genealógico de la escritura latina y su periodización II.- Los grandes ciclos de la escritura latina 4. El período carolino 5. El período gótico 5.1. Escritura de privilegios 5.2. Escritura de albalaes 5.3. Escritura precortesana 5.4. Escritura cortesana 5.5. Escritura procesal



III.- Diplomática

6. Concepto, objeto y método de la Diplomática

7. El documento: génesis y estructura

8. La tradición documental

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BATTELLI, G., (2002) Lezioni di Paleografia, 4ª edición, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano,
- BISCHOFF, B., (1985) Paléographie de l'Antiquité Romaine et du Moyen Âge Occidental (Trad. H. Atsma et J. Vezin), Picard, París,
- CENCETTI, G., (1954) Lineamenti di storia della scrittura latina, R. Pàtron, Bologna,
- CHERUBINI, P. y PRATESI, A., (2010) Paleografia Latina. L'Aventura grafica del mondo occidentale, Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica, Città del Vaticano,
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C., (1946) Curso general de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas, Universidad de Oviedo, Oviedo,
- MALLON, J., (1952) Paléographie Romaine, Instituto Antonio de Nebrija de Filología, Madrid,
- MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M., (1977) Paleografía y Diplomática, UNED, Madrid,
- MILLARES CARLO, A., (1983) Tratado de Paleografía Española (con la colaboración de J. M. Ruiz Asencio), 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid,
- NÚÑEZ CONTRERAS, L., (1994) Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII, Cátedra, Madrid,
- OSTOS SALCEDO, P. (coordinadora), (2014) Práctica notarial en Andalucía: siglos (XIII-XVII), Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla,
- PAOLI, C., (1942) Diplomatica, Ed. Bascapè, Firenze,
- ROMERO TALLAFIGO, M., (1995) Arte de leer Escrituras Antiguas. Paleografía de lectura, Universidad de Huelva, Huelva,
- STIENNON, J., (1973) Paléographie du Moyen Âge, A. Colin, París,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CASTILLO MARTÍNEZ, C. y TORRES MARTÍNEZ, M., (2016) Archivo y Filología: Interpretación de la lengua y la literatura a través de los textos, Universidad de Jaén, <https://0-ebookcentral-proquest-com.ubucat.ubu.es/lib/ubusp/detail.action?docID=5213697>.
- DÍAZ MORENO, R., (2012) Textos para la historia del español. VI, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Servicio de Publicaciones. Universidad de Alcalá, <https://ubook.ubu.es/Record/Xebook1-4245>.



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas y prácticas de transcripción

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.8, Pr.12, A.4	15	0	15
Prácticas en clase: lectura de láminas paleográficas	I.2, Pr.12, A.4	35	30	65
Pruebas de transcripciones paleográficas	I.2, Pr.12, A.4	2	20	22
Examen final	I.2, D.8, Pr.12, A.4	2	46	48
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

* Evaluación mediante la realización de tres pruebas calificadoras: dos exámenes parciales durante el curso y un examen al final del semestre con preguntas de teoría y transcripción de un texto manuscrito.

* Para aprobar la asignatura es necesario superar obligatoriamente los contenidos teóricos y, como mínimo, el examen final práctico. Si el estudiante no superase alguno de estos mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

* Mejora de la calificación: Podrán mejorar su calificación aquellos alumnos que, habiendo superado la asignatura en la primera convocatoria, hayan obtenido una calificación superior a 7,5 puntos. El estudiante podrá volver a realizar la/s prueba/s que la coordinadora de la asignatura estime oportuno, siendo calificadas de nuevo e incluidas en el cálculo de la media aritmética ponderada de la que se obtendrá la calificación final. El estudiante que, cumpliendo los requisitos, quiera acogerse a esta posibilidad, deberá comunicar a la coordinadora de la asignatura, mediante correo electrónico, su intención de presentarse a dichas pruebas, con una antelación mínima de dos días lectivos. En caso de que el alumno mejore su calificación de acuerdo con el mecanismo indicado, ésta quedará reflejada en la columna correspondiente a la primera convocatoria.



* Para la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios la evaluación consistirá de un examen único basado en: prueba de contenidos teóricos (20%); prueba práctica de transcripción (40%); prueba oral de transcripciones varias (40%).

* El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de transcripciones paleográficas (exámenes parciales)	40 %	40 %
Examen final: transcripción de un texto manuscrito (preferentemente de los ss. XV o XVI)	40 %	40 %
Examen final: teoría	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

* Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En esta asignatura la evaluación excepcional consistirá en:

Dos pruebas de transcripción paleográfica durante el semestre (peso de las pruebas = 40%) y realización de las pruebas finales: examen teórico y transcripción (peso de las pruebas finales = 60%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Medios audiovisuales y virtuales (Plataforma Moodle)
- Fotocopias (láminas paleográficas)

APOYO TUTORIAL

- Tutorías individuales en horario reglado



13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

* Se imparte simultánea a la asignatura de Paleografía del Grado en Historia y Patrimonio

* Viernes: a determinar 5 horas de prácticas

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Español: Lengua y Literatura	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Paleografía y Diplomática / 5420	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6 ECTS
COORDINADOR/A	Sonia Serna Serna	
PROFESORADO	Sonia Serna Serna	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> El escenario B no implicaría modificaciones en la metodología de enseñanza/aprendizaje puesto que las aulas disponibles garantizan el cumplimiento de la distancia interpersonal entre los estudiantes. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las clases se desarrollarán de manera virtual, combinando docencia de forma síncrona (mediante la impartición de la materia online en el horario establecido), con docencia asíncrona (mediante la impartición de la materia fuera del horario habitual, previo consenso con los estudiantes). Se proporcionarán materiales en formato audiovisual, bien sean grabados por la profesora, bien sean disponibles en otros medios o plataformas. Las clases prácticas se desarrollarán igualmente de manera telemática, estableciéndose como canal prioritario para las mismas la vía síncrona con el objetivo de asegurar la interacción de los estudiantes. Se procurará respetar el horario establecido para la asignatura; en el caso de que no fuera posible, se buscarán otras opciones como la grabación de algunas clases prácticas, siendo prioritario en todo caso, por el tipo de materia, la interacción de los estudiantes.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> La atención tutorial en el escenario B se mantiene en los canales habituales, siempre bajo el respeto y cumplimiento de las prevenciones sanitarias establecidas.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

La atención tutorial en el escenario C se realizará de manera virtual, tanto a través de la plataforma Moodle (foros) como del correo electrónico (sserna@ubu.es). El horario de atención se circunscribe a los días lectivos (lunes a viernes). Se podrán establecer tutorías virtuales (individualizadas o grupales) en función de las consultas generadas.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

El escenario B no comporta modificaciones en los sistemas de evaluación puesto que el espacio disponible garantiza la salvaguarda de la distancia interpersonal de 1,5 metros entre los estudiantes. Por tanto, se podrían realizar las pruebas de evaluación parcial establecidas en la asignatura, así como la prueba de evaluación final.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

El sistema de evaluación se adaptará a la modalidad online, manteniéndose las pruebas establecidas:

- Dos pruebas parciales que consistirán en la transcripción de dos láminas (20% + 20%). Se realizarán bien a través de la herramienta “Tarea” o bien a través de la herramienta “Cuestionario”.
- Examen final de transcripción (40%) que se realizará bien a través de la herramienta “Tarea” o bien a través de la herramienta “Cuestionario”.
- Examen final de teoría (20%) que se realizará bien de forma oral mediante videoconferencia (Skype Empresarial o Teams) o bien a través de la herramienta “Cuestionario”.

En todas las pruebas se garantizará la identidad del estudiante y el control del entorno, respetándose la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de evaluación en el escenario C se concretarán a lo largo de la asignatura.

- Las dos pruebas parciales se realizarán una vez trabajados los contenidos necesarios. La primera prueba podría llevarse a cabo a finales del mes de octubre y la segunda a principios del mes de diciembre.
- Los exámenes finales se realizarán en el mes de enero, bien en el día programado en el calendario de exámenes o bien se podrá proponer otro, siempre con el consenso de todos los estudiantes.



COMENTARIOS

En el caso de un posible rebrote de la COVID19 que implicaría la enseñanza totalmente telemática (Escenario C), el estudiante debe acceder habitualmente a la plataforma de enseñanza UBUVirtual, así como revisar el correo institucional con asiduidad para asegurar el contacto y recepción de las actividades formativas propuestas en el nuevo entorno virtual.

La coordinación entre los estudiantes y la profesora debe estar asegurada y ser fluida gracias a los mecanismos establecidos e indicados en la presente adaptación.

Se podrán realizar ajustes en algunos procedimientos o bien utilizarse otras herramientas diferentes a las propuestas en la presente adaptación, siempre previo aviso y consenso con los estudiantes.